

Gracias señor Presidente,

Mi delegación recibe con inquietud el llamado de contar con un mandato independiente para revisar el proceso de las solicitudes de extensión. Consideramos que el mandato actual del Comité y el apoyo que dan para el cumplimiento de este los expertos y las organizaciones de la sociedad civil, han mostrado ser suficientes en el pasado.

Colombia ha sido Estado Parte de este Comité y ha presentado recientemente una solicitud de extensión. Ambos aspectos nos hacen ser testigos del arduo trabajo que tienen los Estados Parte del Comité y del compromiso con el que asumen esta responsabilidad, con el cual han garantizado el ambiente cooperativo entre Estados Parte y la relevancia de la Convención.

La experiencia que tuvo Colombia en los años 2018 y 2019 nos hizo entender mejor las fortalezas de la Convención y de las solicitudes de extensión, al ser estas una gran oportunidad para que los Estados afectados se aproximen a la Convención, presenten su situación de acción contra minas y los retos que tienen para limpiar sus territorios. Posteriormente, con ayuda de otros espacios, como el Comité para el Fortalecimiento de la Cooperación y la Asistencia, los Estados pueden buscar alianzas estratégicas que permitan fortalecer sus capacidades y agilizar las acciones para el cumplimiento de sus objetivos.

Para mi delegación, la presentación de solicitudes de extensión, como fueron acordadas por los Estados Parte desde el 2012, es un diálogo constructivo en el que los Estados solicitantes, el Comité y la Convención se fortalecen al poder mostrar las complejas realidades de los Estados afectados y los retos que tienen en su proceso de limpieza de territorios. Ese diálogo es la base del futuro de la Convención y entre más abierto y transparente sea, será mucho mejor para continuar aplicando la Convención.

Por supuesto mi delegación está siempre dispuesta a discutir las propuestas concretas que puedan fortalecer nuestros métodos de trabajo y la arquitectura de la Convención, por lo que quedamos atentos al desarrollo de las discusiones sobre este tema, siempre y cuando se hagan de una forma transparente e inclusiva.

Muchas gracias, señor Presidente.